

## El narcotráfico es un asunto político en Centroamérica

*Otto Argueta*

**Resumen:** *En este artículo se propone revisar la trayectoria entrecruzada del narcotráfico y de la historia política de la región, el énfasis no estará en las especificidades de esa actividad sino en lo que sucede cuando ésta se entrelaza con un sistema político que encuentra en ella una oportunidad. A eso se le definirá como el nexo político criminal patrimonial, una particularidad que se alimenta del narcotráfico, entre otras fuentes legales e ilegales de sostenimiento del poder, de su estabilidad y cambio.*

### Introducción<sup>1</sup>

El narcotráfico es uno de esos temas que en Centroamérica genera siempre la misma sensación: lo vemos, lo reconocemos, escribimos sobre él, lo denunciemos, convivimos con muchas de sus expresiones, le tememos, pero, por muchos motivos, sentimos que es algo que no logramos comprender del todo. Observamos lo más expuesto del problema, los narcotraficantes, la droga incautada y la violencia. Pero la dimensión política, la que determina el balance de fuerzas entre el crimen y el Estado, es la menos visible. Por esa razón, para trazar un camino, se propone en este artículo revisar la trayectoria entrecruzada del narcotráfico y de la historia política de la región.

Hablar del narcotráfico en Centroamérica nos lleva fácilmente a la pregunta sobre cuál es la particularidad que éste adquiere en la región, dado que como actividad de economía ilegal no es muy diferente de lo que ocurre en otras regiones del continente y del mundo. Al hablar del narcotráfico y Centroamérica, podremos entonces establecer la relación simbiótica que esta actividad tiene con las trayectorias del sistema político en los países del istmo. El énfasis no estará en las especificidades de esa actividad sino en lo que sucede cuando ésta se entrelaza con un sistema político que encuentra en ella una oportunidad, una ventaja. A eso se le definirá en las páginas siguientes como el nexo político criminal patrimonial, una particularidad que se alimenta del

---

<sup>1</sup> Mi agradecimiento a Jennifer Ávila por las precisiones para el caso hondureño y a Arnoldo Gálvez por la edición, precisiones y cuestionamientos críticos.

narcotráfico, entre otras fuentes legales e ilegales de sostenimiento del poder, de su estabilidad y cambio.

Las siguientes páginas y los artículos que componen esta compilación apuntan a iluminar distintas aristas de esa particularidad. Se dice que en materia de tráfico de drogas seguir a traficantes, productores y distribuidores lleva a la repetición permanente de capos excéntricos o discretos, consumidores sofisticados o paupérrimos, sicarios, armas y toda suerte de artilugios para burlar la ley. Seguir el dinero lleva al poder, a los centros financieros nacionales e internacionales y a la política. Ambos caminos se pueden tomar en Centroamérica. El primero es el más conocido y sus implicaciones son las más expuestas en la sociedad, pero no tanto como las del segundo. El dinero del narcotráfico, en cambio, es difícilmente rastreable con los datos disponibles, pero es evidente cuando se caminan las calles de las principales ciudades de estos países o cuando se recorren territorios olvidados por el Estado. El segundo camino puede ser el hilo conductor de la historia reciente de la región, subyace en la institucionalidad formal democrática y en alguna medida la sostiene. Eso se empieza a hacer público con juicios a familiares de presidentes involucrados en narcotráfico, con el financiamiento de campañas electorales, pero siempre desde lejos, fuera del ámbito de repercusión política nacional. La diversidad de alcaldes narcotraficantes ya no sorprende a nadie, se ha normalizado que así son estos países, que la debilidad estructural que los explica es parte del paisaje. Los señalamientos públicos por corrupción hacia políticos o empresarios de alto nivel indignan a pocos e incomodan a muchos, porque somos sociedades acostumbradas a convivir con algo más grande que el narcotráfico: la desigualdad, la desconfianza, la ilegitimidad de los gobiernos, la violencia y la desesperanza. Un político procesado legalmente por corrupción es tolerado socialmente, incluso si no es encarcelado hasta puede ser reelecto. A ellos les genera más indignación que se les retire la visa de ingreso a los Estados Unidos porque sus negocios y estilo de vida son afectados.

Muchos narcotraficantes centroamericanos son recordados por haber saltado del puesto de venta de verdura en un mercado cantonal a ser un magnate excéntrico, una movilidad social acelerada que muchas personas ancladas en la desigualdad añoran. Otros encontraron en el narcotráfico la posibilidad de aumentar una riqueza acumulada por generaciones de empresarios o funcionarios. Otros han hecho gala de su violencia, temida y a veces también admirada. Muchos otros han logrado obtener un ingreso básico en barrios y comunidades empobrecidas en las que la sobrevivencia es la regla, a veces ante la opción de migrar o morir.

Una de las reglas básicas del narcotráfico, “ganas si eres el más fuerte, el más astuto, el mejor organizado, el mejor armado” (Saviano, 2013), ya era uno de los patrones históricos de la política Centroamericana cuando el negocio se instaló en los países del istmo. Esa cultura del narcotráfico, entendida como conjunto de conductas que se aprenden y reproducen, encontró un terreno fértil en la cultura política de estos países dado que no eran muy diferentes una de la otra. Así se comportaban partidos políticos, corporaciones internacionales, fuerzas armadas, terratenientes y empresarios. Del otro lado, grandes grupos de población buscaban la sobrevivencia a través de cualquier forma, grupos políticos de oposición eran perseguidos y reprimidos o resistían mediante la fórmula “aguante o rebusca”, como suele aún llamarse coloquialmente la actitud de lidiar con una adversidad omnipresente a través de cualquier medio.

Pero el narcotráfico tiene algo diferente. No solo es el volumen de sus réditos lo que lo hace sumamente rentable. Es que, como lo señala Saviano (2013: 99), la cocaína es el último bien que queda que permite la acumulación originaria. Desde cero a algo o desde algo a mucho, a lo que se desee, rápido y sin límite. Las prisiones nacionales e internacionales están llenas de narcotraficantes y vendedores al menudeo que hicieron del negocio su acumulación originaria o aumentaron una ya existente. Ser el más fuerte, el más astuto, el mejor organizado y el mejor armado significa en esta región permanecer, no solo tener, y para eso se necesita que esa acumulación no solo sea de capitales, se requiere, además, que sea una acumulación de poder, y del mejor de todos, el poder político. Por eso se propone en este artículo recorrer el camino que permita argumentar que el narcotráfico en Centroamérica es y será, un asunto político.

### **Narcotráfico en la historia reciente centroamericana**

Durante las últimas tres décadas, la preocupación por el narcotráfico aumentó en la medida en que las transiciones a la democracia (a excepción de Costa Rica) iban generando expectativas sobre la esperada superación de los conflictos armados, del autoritarismo y de la debilidad de unas instituciones que, o bien fueron afectadas por la violencia política de la segunda mitad del siglo XX, o fueron parte directa de ella. La democracia llegó también en medio de una profunda crisis económica en la que el modelo tradicional agroexportador ya no era sostenible. Los gobiernos buscaron múltiples salidas a la situación, entre ellas, la reducción del Estado y la privatización de muchos de sus servicios, entregados a multinacionales o élites locales, profundizando

así patrones de desigualdad y exclusión. En Costa Rica, la temprana democratización logró enfrentar de mejor manera la crisis, salvando mucho de lo logrado durante las décadas anteriores (Sáenz de Tejada, 2017:97).

Junto con el terrorismo, el tráfico de armas y el crimen organizado, el narcotráfico fue una de las amenazas definidas como “emergentes” durante los procesos que buscaron redefinir el concepto de seguridad durante los años noventa y, con ello, la función de los militares y de las recién reformadas instituciones de policía. Este debate adquirió una dimensión regional a través del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, de donde surgió el concepto de seguridad democrática que dio lugar a al Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica que en 1995 definió la forma de entender y abordar la seguridad y superar así los legados del autoritarismo, la contrainsurgencia, la impunidad y las violaciones a los derechos humanos (Aguilera-Peralta, 1995).

Las instituciones democráticas se consolidaron en su dimensión formal y discursiva y las fuerzas de seguridad se reformaron en cumplimiento de muchos de los preceptos del paradigma de la reforma al sector seguridad. Con excepción de Honduras, donde no hubo reformas sustanciales, y Costa Rica, donde no era necesario hacerlo, tanto los ejércitos como las policías atravesaron por transformaciones institucionales que dieron por sentado que la tarea en materia de democratización de la seguridad estaba ya hecha, lo que seguía era consolidar esas estructuras mínimas.

Mientras todos esos procesos sucedieron, el narcotráfico profundizó sus raíces en la región, al punto de convertirla en el lugar por donde transita la mayor parte de la cocaína que se trafica hacia el norte, especialmente a los Estados Unidos. Para mediados de la primera década de 2000, el entusiasmo por las instituciones democráticas cedió ante la preocupación por su fortalecimiento y consolidación, mientras que el rol primordial del narcotráfico en la política se hacía cada vez más necesario y su presencia cada vez más obvia, tanto a través de sus espectaculares episodios de violencia, de su participación en el financiamiento de la política, especialmente la local y del involucramiento de grupos de policías y militares en acciones de tráfico de drogas. Paralelamente, el menudeo se iba expandiendo a lo largo y ancho de una sociedad desigual y empobrecida, ofreciendo alternativas de ingreso o de evasión de una precaria realidad.

La violencia dominó el ángulo de análisis del narcotráfico en la región durante los primeros años. Municipios de tradicional producción agroexportadora (la costa sur y el norte montañoso de Guatemala) o territorios de naturaleza virgen (las costas caribeñas

que van desde Honduras hasta Costa Rica o la selva petenera en Guatemala) se vieron a inicios de la segunda década del nuevo milenio invadidos por carros todo terreno repletos de hombres fuertemente armados, recorriendo las calles con total impunidad ante la mirada discreta e indiferente -tal vez cómplice o impotente- de las fuerzas de seguridad, y temerosa -a veces seducida- de la población. Otros municipios, como los fronterizos, que históricamente habían sido territorios protegidos para todo tipo de contrabando y en donde se concentran los mayores índices de violencia (frontera Guatemala- México; la triple frontera “el trifinio” Guatemala, El Salvador y Honduras; el río San Juan entre Nicaragua y Costa Rica), fueron ampliamente conocidos por unas autoridades abiertamente vinculadas al narcotráfico, ya sea nuevos o herederos de una larga tradición de caudillos locales. Su particularidad fue su abierta adherencia a la cultura narco, al estilo de vida, a las armas, y con ello, al lavado de activos y los excesos. El narcotráfico transformó las dinámicas de una violencia histórica, elevó su intensidad y empoderó actores que ya eran violentos, pero ahora con más recursos e impunidad.

Paralelo a la intensificación de la Guerra Fría y el anticomunismo desde la década de los 60, agencias de seguridad internacionales, especialmente las norteamericanas, fueron cada vez más drásticas en anunciar que el narcotráfico se expandía en la región. Su perspectiva sobre el problema fue siempre la de un fenómeno transnacional, es decir, Centroamérica se encuentra en el paso entre los países productores y el mayor consumidor de cocaína. A esto se sumó que, después de lo logrado en materia de guerra contra las drogas en Colombia y México, especialmente en las rutas marítimas del Caribe, la región centroamericana fue la receptora del transporte masivo de cocaína hacia el norte, un efecto globo que literalmente infló el istmo de narcotráfico. También se inflaron los recursos internacionales para las fuerzas de seguridad dentro del marco de la guerra contra las drogas, de la amenaza hemisférica, del terrorismo y otros paradigmas que justifican el limitado enfoque de seguridad sobre problemas que tienen raíces sociales y políticas profundas.

El siguiente paso en este recorrido fue reconocer que no se trataba únicamente de narcotraficantes de otras regiones operando en Centroamérica, sino de una compleja e intensa participación de actores locales, sin los cuales el tráfico de drogas no es posible. De ahí surgió una diferencia en el tratamiento de la región, entre países que servían para el tránsito de drogas (especialmente en la costa Caribe del istmo) y Guatemala, como lugar de tránsito y almacenamiento de cocaína. Cada uno con organizaciones criminales especializadas en esas tareas y con la respectiva complicidad de autoridades locales.

También predominó la idea de que el aumento de la actividad del narcotráfico en la región era el factor explicativo de otros problemas, tales como las maras y pandillas. En esa lógica, maras y pandillas fueron consideradas como un brazo del narcotráfico y su violencia se explicó como una consecuencia derivada del incremento del tráfico de drogas en la región. Esta situación es confusa, dado que, por ejemplo, El Salvador no es un país considerado como estratégico para el narcotráfico, no obstante, es el país más afectado por el crecimiento masivo de las pandillas y su guerra por territorios. La situación es diferente en Guatemala, que sí es un territorio clave para el narcotráfico pero en donde el problema de pandillas no tiene las dimensiones que sí tiene en El Salvador. Por otro lado, Nicaragua y Costa Rica, tienen territorios clave para el tráfico de drogas, pero las pandillas en ambos países -al menos las dos más representativas de la región, la Mara Salvatrucha y el Barrio 18- no representan un problema social ni de seguridad. Honduras es una excepción, ya que en ese país las pandillas entraron en las últimas dos décadas en la competencia violenta por el control de la venta de drogas en el mercado interno, el menudeo.

Incluso el masivo fenómeno migratorio fue asociado al narcotráfico. Con diferentes versiones, se argumentó que los miles de migrantes que diariamente caminan rumbo a los Estados Unidos eran terreno fértil para el trasiego de drogas con el argumento de que son estructuras criminales de tráfico de personas (los coyotes) las que están detrás de la migración irregular. Numerosas masacres de migrantes abrieron debates acerca de esa vinculación. Se continúan haciendo conjeturas sobre las redes criminales que controlan el fenómeno migratorio buscando encontrar una explicación desde el crimen organizado (ya sea por carteles del narcotráfico o por redes de tráfico de personas) y ante las cuales la respuesta ha sido la seguridad, es decir, policías y militares para controlar unas fronteras históricamente abiertas no solo para la migración y el tráfico de personas, sino para todo tipo de contrabandos.

Sobre estas trayectorias hay en la actualidad múltiples opciones explicativas. Están las que, como se mencionó, aluden a que el narcotráfico, como actividad transnacional, encontró en el istmo un puente, un paso seguro, protegido por costas abandonadas por Estados débiles y corruptos. Esto incluye su precario sistema de carreteras, especialmente la principal de todas, la Panamericana, por donde transita el comercio intrarregional y que, desde la década de los 40, representó la apuesta de los Estados por una infraestructura integradora que catapultaría la región al progreso y el desarrollo. Poco vigilado por autoridades poco vigiladas, el sistema de carreteras centroamericano y sus fronteras, son recursos eficientes para el movimiento de cocaína hacia el sur.

Sin embargo, los territorios abandonados por los Estados y la precariedad de infraestructura, así como la colusión de las fuerzas de seguridad, no son problemas exclusivamente centroamericanos. Colombia es un país con un territorio que triplica el de la región centroamericana y en donde existe un Estado fuerte en las principales ciudades (Bogotá, Medellín, Cali) pero que se diluye en la medida en que se aleja de los centros urbanos desarrollados. Incluso dentro esas mismas ciudades, la presencia y calidad del servicio que presta el Estado responde a un sistema social estratificado. Lo que queda son inmensos territorios en que grupos criminales constituyen la autoridad desde hace muchas décadas y una extendida economía ilegal alimentada por múltiples contrabandos, explotación ilegal de recursos naturales, cultivo de coca y muchas actividades más con las que grandes grupos de campesinos pobres sobreviven en medio de la violencia y el abandono estatal. La misma situación se puede extrapolar a México, en donde la cocaína llega con un altísimo valor agregado que justifica cualquier exceso en el uso de la violencia. Si bien las economías ilegales dependen de las dinámicas de la oferta y la demanda, es la deslegitimación del régimen político, el deterioro de las instituciones tanto civiles como oficiales y la falta de capital social y confianza en la sociedad lo que hace posible que esa economía se incruste en las sociedades (Thoumi, 1999:11).

### **¿Cuál es la particularidad del fenómeno del narcotráfico en la región centroamericana?**

El narcotráfico es un fenómeno global, un producto y una economía que genera inmensas ganancias, es uno de los negocios más rentables que se conocen en la actualidad. Los narcotraficantes, y con ellos su cultura de violencia y excesos, son solo uno de los eslabones más visibles de este negocio. Otros eslabones son menos visibles pero igualmente importantes y receptores de la alta rentabilidad que produce el narcotráfico. Por ejemplo, el sistema financiero en todos sus niveles, nacional, regional e internacional; la política, desde familias de presidentes hasta caudillos locales aferrados a municipalidades minúsculas ubicadas en territorios clave para el negocio; y finalmente, la diversa actividad económica de empresarios, que va desde comerciantes municipales hasta grandes consorcios globales.

Desde mediados del siglo XIX, cuando las repúblicas centroamericanas, independientes y soberanas, entraron en la carrera individual por su anclaje en el mercado global, se hizo evidente la vulnerabilidad de sus economías y sistemas políticos (Taracena, 1995). Ya sea a través del banano, el café, el azúcar o la ganadería, los países

centroamericanos desarrollaron sistemas políticos y estructuras sociales acordes a los modelos económicos que esos productos requerían. La segunda mitad del siglo XX inició con la búsqueda de la diversificación productiva centroamericana, promovida fundamentalmente por organismos financieros y gobiernos internacionales y que, en algunos países, logró en efecto abrir más opciones comerciales, pero no necesariamente superar la dependencia económica en unos pocos productos de agroexportación (Bulmer-Thomas, 1987). A excepción de Costa Rica, esos intentos fueron frustrados por las subsiguientes décadas de conflicto armado interno. En el caso de Honduras, el conflicto armado no sucedió igual que en el resto de sus países vecinos, lo cual no evitó que el Estado adquiriera los mismos rasgos contrainsurgentes.

De manera subyacente y paulatina, el narcotráfico fue cobrando fuerza desde los años sesenta. No hay aún escrita una historia del narcotráfico en la región, pero sí suficiente conocimiento sobre una política patrimonial que permite que las economías legales e ilegales alimenten un sistema político que depende de pactos y negociaciones orientados a garantizar el beneficio privado que produce el control de lo público (Holden, 2004). Tal práctica política es dinámica y se ajusta a los tiempos y las nuevas configuraciones políticas. La mayor transición del narcotráfico en la región ocurrió de forma paralela a la transición a la democracia y podemos afirmar hoy que éste fue el indebido aliciente que la hizo posible. Si en Colombia el narcotráfico extendió la guerra (Deas, 2015), en Centroamérica hizo posible que actores antidemocráticos, heredados de décadas de violencia política, aceptaran la democracia y terminaran perpetuando una forma de acumulación de poder que se adaptó a las formalidades, lenguaje y procedimientos democráticos. Costa Rica ya era una sociedad democrática en los años noventa, pero el resto de países luchaban por transitar del conflicto a la paz. En El Salvador, la droga no generó la estela de beneficios económicos que dejó en Guatemala, Honduras y Nicaragua, pero sí permitió que sus élites empresariales tradicionales encontraran espacio para la inversión en los países vecinos.

El narcotráfico permitió redefinir la función militar en la región al darle una justificación nacional e internacionalmente aceptada, fue parte de los incentivos de muchos partidos políticos y -no sabemos, pero asumimos que- transformó las economías de estos países. Hoy podemos empezar a evidenciar cómo el sistema político, especialmente los partidos políticos, garantizan la corrupción y el control del Estado para asegurar impunidad, que los controles al lavado de activos no afecten un sistema de privilegios políticos y económicos que ha resistido los procesos de reforma institucional.

La democracia no fue cooptada, secuestrada, penetrada o capturada por unos poderes oscuros y ajenos, externos o internacionales. La democracia fue la adaptación institucional de un modelo político cuya función (la protección de un sistema patrimonial) es una constante histórica que requiere actualización para su continuidad. Los productos que generan la riqueza -legal o ilegal- cambian (antes fue el café, el banano, el azúcar, las maquilas, la palma africana, etc., ahora el narcotráfico o un contrato anómalo con el Estado) pero la lógica de funcionamiento es constante. Es una política patrimonial en democracia formal, a veces más, a veces menos violenta.

Lo anterior exige mirar críticamente hacia las esquinas poco iluminadas de la historia política y social de la región para identificar cuál es la particularidad o particularidades del narcotráfico en Centroamérica. El argumento de su geografía, su situación de puente entre productores y consumidores explica por qué es una región de tránsito, pero no explica por qué el negocio ha permeado las esferas más altas de la política, por qué -aunque es difícil demostrarlo debido al blindaje existente- basta vivir en una de las capitales centroamericanas o recorrer algunos de sus pueblos para darse cuenta de que hay un pujante sector empresarial, comercial y financiero que crece inexplicablemente o por qué hoy ya no hablamos de guerra entre pandillas como lo hicimos hace diez años sino de una guerra entre plazas de venta droga en los barrios más pobres y que explica, en gran medida, la cantidad de muertes diarias que reportan los medios de comunicación. Finalmente, por qué ese sistema político parece blindado ante cualquier intento de reforma, incluso con comisiones internacionales de investigación, protestas sociales masivas o violencia y represión en las calles.

Si bien no se trata aquí de dar respuesta a esas preguntas, sí se propone un camino de interpretación que no depende del flujo de droga que transita en la región o de la captura de grupos o individuos prominentes del narcotráfico. Tampoco de operativos y estrategias de seguridad que, como se sabe, son implementadas por instituciones altamente involucradas en el problema. Se trata aquí de establecer la relación entre la naturaleza del sistema político y su vínculo con el narcotráfico que no se limita a políticos narcotraficantes sino a un entramado de instituciones, procedimientos y cultura política, que dependen de pactos orientados al beneficio privado en función del control de lo público. Una política patrimonial -en el sentido clásico del término- que es el acueducto y red de distribución del flujo de beneficios y perjuicios que genera el narcotráfico.

La violencia del narcotráfico es muy esporádica, en particular esa violencia espectacular que sorprendió antes. Más bien, hoy vemos una violencia social, en los barrios, entre gente pobre que encontró en la venta de droga al menudeo una forma de alivianar las enormes desigualdades sociales y que sobrevive unas democracias carcomidas por una corrupción, sin ideología y muy resistente. Elites políticas sostienen estructuras partidarias gracias al financiamiento privado, mayoritariamente generado por el lavado de dinero producto del narcotráfico y la evasión de impuestos, de los contratos anómalos con el Estado y de un sistema financiero poco vigilado. Los mecanismos que permiten la corrupción producto de un contrato mafioso con el Estado o de la evasión fiscal, no son diferentes de los que los narcotraficantes utilizan para proteger el tráfico a través de la región. La venta de droga en los barrios y comunidades pobres opera de igual manera que cualquier otra economía informal o ilegal que caracteriza estos países. Las reglas de la calle son las mismas, la violencia es la forma en que se resuelven los conflictos. Y todo esto sucede en democracias formales, patrimoniales. El vínculo político criminal es simbiótico, se retroalimenta y fortalece mutuamente. Esa es, quizás, la particularidad del narcotráfico en la región, con diferentes expresiones e intensidades en cada país, pero constante en sus escenarios de mediano y largo plazo.

## **Narcotráfico y construcción del Estado**

Solemos asumir que el narcotráfico destruye a los Estados, a sus instituciones y al imaginario que produce la legitimidad y la confianza de los ciudadanos. Pero dejando a un lado cualquier argumento basado en expectativas -pocas veces cumplidas-, los Estados se forman por otras razones que no son necesariamente los ideales nacionales, los símbolos patrios, el heroísmo de gestas militares ni la nobleza de sus ciudadanos. En realidad, los Estados -hablamos aquí de los liberales de mediados del siglo XIX- se forman a través de procesos y conflictos motivados por la necesidad de crear instituciones que garanticen los recursos que generan riqueza a unas élites políticas y económicas y que son objeto de disputas por otras élites de las cuales hay necesidad de distanciarse, marcar una diferencia (Torres-Rivas, 2011). Si eso es así, entonces la historia de los productos o los recursos de los que depende esa acumulación de riqueza y poder nos habla del tipo de instituciones que los Estados crean, de la forma en que establecen la relación con su población, de las relaciones de poder. Por supuesto, esto cambia a través del tiempo, el cambio institucional es resultado de efectos acumulados por decisiones de actores clave y patrones institucionales que se refuerzan a través del tiempo. Cada pequeña variación genera efectos, algunos predecibles y otros

no, los cuales son contingentes y sus efectos podrán ser observados solamente al rastrear los procesos en retrospectiva (Mahoney y Thelen, 2009). Una cosa es el cambio institucional y, otra, la continuidad de las funciones de las instituciones en un sistema. A veces, las instituciones cambian, pero las funciones continúan produciendo resultados similares a las que tenían en etapas anteriores.

Mirando hacia el pasado y siguiendo la línea blanca del narcotráfico en Centroamérica, podríamos argumentar que éste ha construido Estado, uno que ha resultado de la simbiosis entre actividades ilegales -o indebidas- y una formalidad democrática, de procedimientos, discurso y narrativas. Una formalidad democrática sustentada en una política patrimonial que es alimentada, entre otros, por un nexo político criminal.

Para sustentar esta idea es necesario primero reconsiderar el narcotráfico como una actividad patrimonial más, una que tiene una dimensión ilegal pero muchas otras que se insertan en lo legal. Una dimensión que es perseguida, evidente y que despierta preocupación, y otras que son toleradas, discretas y que se diluyen en lo que es correcto, aceptado y, a veces, incluso promovido.

En segundo lugar, es necesario reconocer que los cinco países de la Centroamérica tradicional (apartando Belice y Panamá para otro tipo de narrativa), esos que resultaron de un parto independentista de dudosa viabilidad, son sumamente diferentes en cuanto a las trayectorias de sus sistemas políticos (Mahoney, 2001; Torres-Rivas, 2011). El narcotráfico, como cualquier otra actividad ilegal, es flexible y se adapta al entorno institucional con el que convive, del cual se nutre y al cual alimenta. Los sistemas políticos centroamericanos fueron bastante similares hasta la segunda mitad del siglo XX. Partieron de un origen común, pero sus trayectorias los llevaron a un resultado diferente para ese momento, después del cual, ya no es posible hacer generalizaciones regionales, por afines que parezcan en la superficie.

Charles Tilly (1985) utilizó el crimen organizado como analogía para explicar los largos procesos de formación del Estado en la Europa de los siglos XVI y XVII y destacar así la función de la guerra y la protección brindada por el Estado a su población en la competencia por recursos. Básicamente, Tilly establece la diferencia entre la protección que el Estado provee cuando la amenaza no tiene relación con él y la protección a amenazas con las que sí está relacionado, amenazas de las cuales depende y se beneficia. En esos casos, es una protección mafiosa, la misma que el crimen organizado o la mafia, en su definición tradicional, impone.

En Centroamérica la analogía de Tilly pasó a ser una realidad, una forma de entender el vínculo político-criminal que hoy se evidencia y en donde el narcotráfico es una variante más entre otras. La política patrimonial es el funcionamiento del sistema político y el vínculo político-criminal una de sus fuentes de generación de riqueza y poder político.

### **Narcotráfico y política patrimonial**

Predomina en la narrativa sobre el narcotráfico una perspectiva en la que dicho fenómeno invade, penetra, coopta, secuestra, captura, corrompe y destruye todo a su paso. Agencias internacionales generan importante información sobre el movimiento de la cocaína, sus rutas y el cálculo del volumen que se trafica. Asimismo, se calcula el margen de consumo interno y sus consecuencias, especialmente en la juventud. Pero también se informa sobre los posibles efectos que esto tiene en las dinámicas de violencia (UNODC, 2012). Se ha evidenciado también la preocupación sobre la participación de autoridades públicas, especialmente de las fuerzas de seguridad, y solo hasta los últimos años se empieza a evidenciar cómo el narcotráfico influye en el resultado de procesos electorales y decisiones públicas (Waxenecker, Argueta, Pérez Navarrete, 2019).

Sin embargo, mucha de la información disponible parte de una visión dicotómica, en la que el narcotráfico, como expresión del crimen organizado, existe independientemente del Estado y sus instituciones. Esto presenta algunas limitaciones. Los conceptos mencionados anteriormente (cooptación, secuestro, penetración, etc.) suponen un momento en que el Estado se encontraba libre de cualquier forma de utilización o control para la generación de riqueza vía lo ilegal -o lo indebido- y que es, en algún momento determinado, infiltrado por agentes individuales que lo utilizan para el beneficio propio, un beneficio criminal en sí mismo (Garay y Salcedo-Albarán, 2015). Visto así, el Estado (uno difícilmente reconocible en la historia política de la región) es capturado por unos agentes no estatales que le distorsionan sus funciones, unas difíciles de evidenciar también y que existen en el nivel de la expectativa en la mayoría de los casos.

Se propone aquí una visión en la que el crimen organizado depende del Estado y viceversa. Ambos, en lugar de una relación de competencia o confrontación, coexisten en una simbiosis funcional revestida de una narrativa normativa y pública en la que uno está llamado a destruir al otro.

El narcotráfico no existía cuando se formaron los Estados centroamericanos en el siglo XIX, sin embargo, lo que sí encontró el narcotráfico en la segunda mitad del siglo XX fue una estructura institucional y social adecuada para su expansión y sofisticación. Era adecuada también para ajustarse a las transiciones democráticas y lograr que el negocio se consolidara, transformando así sociedades, política y economía. Un vínculo político criminal que se consolidó allí donde la democracia no logró hacerlo.

El vínculo político-criminal es un área de estudio del crimen organizado. No es la más extendida por varias razones. Por un lado, requiere una continuidad de análisis de fuentes y rigurosidad académica que en el caso de Centroamérica es difícil de sostener dadas las limitaciones en investigación social que en general enfrenta. En general, estos temas han sido colonizados por una visión de seguridad y poco abordados desde análisis del sistema político y su historia. Por otro lado, sustentar que el narcotráfico, así como otras expresiones criminales, tienen una relación simbiótica con el Estado, en donde ambos ganan, genera un problema político para las agencias nacionales e internacionales cuya labor depende de un conjunto de relaciones formales y diplomáticas con los gobiernos. Es decir, no habla bien de las autoridades que avalan políticamente los acuerdos de cooperación. De ahí que se privilegia la visión de que las actividades criminales cooptan, penetran o secuestran a unas instituciones y autoridades públicas incautas y renuentes a la tentación del negocio criminal. Recientemente, esos vínculos se revelan en procesos penales nacionales o internacionales, en donde lo político se blinda con lo jurídico, especialmente cuando esto se lleva a cabo en los Estados Unidos, país que ejerce una influencia determinante en los países centroamericanos. Incluso los casos de corrupción investigados por las dos comisiones internacionales de los últimos diez años, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, CICIG, y la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, MACCIH, han revelado los mecanismos de un nexo político criminal (corrupción en la narrativa oficial) relacionado con defraudaciones al Estado o en donde el Estado sirve para el lavado de dinero del narcotráfico. Pero funcionarios directamente involucrados en el narcotráfico es una dimensión que queda reservada para juicios que se llevan fuera de la región, en fiscalías independientes de la política exterior de los países en cuestión.

A pesar de eso, el vínculo político-criminal permite comprender los problemas criminales más allá de su expresión delictiva, ilegal, y conduce a una dimensión más compleja y difícil de transformar a través de la ingeniería institucional predominantemente técnica. Los mecanismos a través de los cuales es posible la

corrupción evidenciada por las comisiones internacionales, no son diferentes de los que hacen posible el narcotráfico.

El estudio del nexo político criminal no es nuevo. Paoli (1997) refiere a la larga historia de simbiosis que la mafia italiana tuvo desde el siglo XIX con el sistema político de dicho país, especialmente a través de procesos de elección a nivel local. Esa influencia, sin embargo, alcanzó niveles nacionales en diferentes momentos en el siglo XX y dejó un entramado institucional adaptado a la permanencia de ese vínculo y una cultura de legitimación social de los representantes de la mafia en las dinámicas políticas locales. Otro elemento del vínculo político-criminal destacado por Paoli es el dinamismo con que esa relación es más o menos visible en la sociedad, situación que depende de diversos factores, tales como las tensiones entre las diferentes asociaciones mafiosas y la naturaleza de los pactos con la élite política, que pueden derivar en situaciones de violencia que exponen el vínculo. Carlos Flores (2009) utilizó el modelo evolutivo de Lupsha para describir la relación entre el poder (político) y el crimen organizado en México y Colombia. En ese modelo, la fase simbiótica refiere a una transición en la que grupos criminales parasitarios establecen vínculos mutualistas en los que sectores económicos y políticos dependen de los grupos criminales. En esa fase, las instituciones de control encargadas de hacer valer la ley y combatir la criminalidad, dejan de funcionar debido a la influencia que ejercen en la toma de decisiones porque ya son parte fundamental de ésta (Flores, 2009: 111).

Otros modelos, como el de Bailey y Godson (2000) diferencian entre una relación jerarquizada, en la que la política controla al mundo criminal de forma centralizada y un sistema fragmentado competitivo, en el que existe un conjunto fluido de relaciones entre el liderazgo político y las organizaciones criminales, con alianzas dinámicas que se modifican según las circunstancias (Flores, 2009: 113). Autores como Williams y Godson (2002) buscan identificar las diferentes modalidades del nexo político-criminal en relación con una gradación del entorno político que va desde Estados débiles hasta Estados fuertes. Finalmente, Flores (2009) propone un modelo que combina los anteriores y del cual se destacan las características de dicho vínculo en Estados débiles que cuentan con un régimen democrático. En esos casos, el Estado tiende a ejercer el monopolio de la coerción a lo largo de su territorio, sin lograrlo; la población se encuentra en una situación de desigualdad social y económica a pesar de que se ejercen los derechos políticos de tipo electoral. El Estado actúa en función del sostenimiento de un estatus quo inequitativo que favorece un clima de desconfianza hacia la autoridad pública y el predominio de circunstancias sociales que favorecen

el desarrollo de la delincuencia. En general, la distinción entre intereses públicos y privados es difusa y la corrupción endémica. En esos casos, la relación entre criminales y política es multidireccional, es decir, no es posible controlar, por ninguno de los extremos del espectro, la relación entre ambos (Flores, 2009: 128).

Lo anterior no significa que el crimen organizado sea caótico o impredecible. Toda actividad criminal se rige por reglas y acuerdos, que no son explícitos o formales, pero que son ampliamente conocidos por sus operadores y por las personas con las que conviven (comunidades, barrios). Incluso en el mundo de las pandillas centroamericanas, la extorsión -principal fuente de financiamiento de muchos de estos grupos- ocurre dentro de un conjunto de normas que tanto pandilleros como la comunidad extorsionada conocen. Esto es aún más significativo en el narcotráfico, que es una actividad cuyas ganancias se rigen por el mercado y cuyas reglas de orden se rigen por la política.

Finalmente, el nexo político criminal es un fluido en el que sus operadores transitan de lo público a lo privado y de lo ilegal a lo legal. Ese tránsito depende de las oportunidades que los cambios políticos ofrecen y también de los cambios en las actividades criminales en sí. De hecho, en momentos críticos de cambio político, la influencia de las organizaciones criminales en el Estado ha contribuido a la estabilización de las transiciones políticas, aunque el precio es el sacrificio de otras expectativas, especialmente cuando son democráticas.

Tres ejemplos de la misma situación en países con diferentes historias políticas. En los años noventa, los grupos criminales y violentos de la Rusia en transición jugaron un papel determinante en la creación de las instituciones de la nueva economía de mercado en un momento en que el Estado no era capaz de hacerlo. Sus recursos coercitivos, la violencia organizada, fue un mecanismo que generó certeza en las transacciones económicas en ausencia de la esperada certeza jurídica institucional que el libre mercado reclama (Volkov, 2002). Esa función de orden social e institucional la tuvieron las organizaciones de la mafia en las comunidades rurales sicilianas del siglo XIX y XX cuando el Estado era ausente y dichos grupos cumplieron una función de *power brokers*, es decir, intermediarios entre las necesidades de los campesinos pobres, terratenientes y autoridades estatales lejanas e indiferentes (Blok, 1988). Finalmente, Andreas (2014) argumenta categóricamente que el proceso de formación del estado en los Estados Unidos es el resultado de una larga historia de contrabandos, desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Al mismo tiempo, es una historia de cómo

la lucha contra esos contrabandos ha permitido que sus operadores transiten de una actividad ilegal a ser prominentes representantes, hasta padres fundadores, de una nación que hoy, irónicamente, se presenta como la punta de lanza de la lucha contra todo tipo de tráfico ilegal, especialmente, el de las drogas.

¿Es Centroamérica una excepción? No lo es y especialmente cuando se trata de una región que geográficamente es un puente, un istmo que une dos masas continentales y dos océanos. Tal como lo menciona Taracena (1995) la dimensión geográfica, la condición ístmica, fue un factor crucial en el proyecto nacional centroamericano, un factor de unidad cultural y al mismo tiempo, la expresión de su mayor vulnerabilidad. Amenazada por una posible absorción por parte de México o Colombia, o por potencias europeas, las nuevas naciones centroamericanas buscaron infructuosamente una unidad que fue rápidamente imposibilitada por la competencia de sus élites nacionales.

La trayectoria de los procesos formativos de los Estados centroamericanos puede ser seguida a través de la competencia y conflictos por el control del Estado y los recursos que explica en gran medida la violencia que ha caracterizado a la mayoría de estos países. Holden (2004) argumenta que la violencia pública, perpetrada por agentes estatales y no estatales, resulta cuando los pactos a través de los cuales se garantiza el acceso, control y competencia del poder político no logran resolver las disputas de poder entre élites locales. Pero más allá de la violencia, es el beneficio privado que genera el control de lo público, lo que caracteriza el conjunto de relaciones políticas en la región. Es decir, una política patrimonial que recurre a la violencia cuando el caudillismo y el clientelismo no logran resolver el conflicto político.

Si bien esta situación estuvo presente en los cinco países, las trayectorias que cada uno tomó fueron diferentes y sus resultados también. Mahoney (2001) argumenta que los cinco países, que compartieron el legado común del siglo XIX, llegaron a mediados del siglo XX con regímenes políticos diferentes debido a una serie de decisiones políticas que en algunos casos produjeron cambios significativos en relación a la naturaleza de sus instituciones liberales y, en otros, los bloquearon. De ahí que el autor señala tres regímenes políticos resultantes, el autoritarismo militar en Guatemala y El Salvador; la democracia liberal en Costa Rica y el liberalismo abortado, las dictaduras tradicionales de Nicaragua y Honduras.

De ahí en adelante, hasta los años noventa, hay décadas de conflicto armado interno y violencia política de gran escala, instituciones militares empoderadas en el marco

de la conainsurgencia y, paradójicamente, procesos de modernización del Estado y diversificación de la economía. Una convulsa mezcla de procesos que derivaron en tres transiciones democráticas (Guatemala, El Salvador y Nicaragua), una consolidación democrática (Costa Rica) y una democratización abortada (otra vez) en Honduras.

Este largo proceso de formación y construcción del Estado presenta el contexto político al cual el narcotráfico fue integrado como el aceite de una maquinaria de relaciones e instituciones en transición. El narcotráfico encontró sistemas políticos patrimoniales locales conducidos por relaciones clientelares y caudillistas; fuerzas de seguridad con suficiente poder político para garantizar su impunidad tanto en materia de derechos humanos como en lo relacionado con la corrupción; una heterogénea élite empresarial beneficiada por instituciones ajustadas para garantizar su modelo de acumulación de riqueza y por un status quo nacional incuestionado (oligarquías en decadencia de poder económico pero poseedoras de poder político), partidos políticos herederos de una larga tradición de ser mecanismos de acceso al poder, con retórica ideológica pero sin programa de partido -especialmente a nivel local; y una población afectada por décadas de violencia política y en acelerado proceso de pauperización, y unas sociedades desiguales y excluyentes.

### **Las transiciones políticas y su simbiosis con el narcotráfico**

Los conflictos armados se mezclaron con el narcotráfico, fueron momentos en donde el territorio quedó en manos de fuerzas armadas, las instituciones de control y justicia fueron inhabilitadas, la violencia impuso un orden de miedo y control y la “causa” ideológica justificaba cualquier exceso, no importaba cuál o perpetrado por quién. En general, para el crimen organizado la violencia es un recurso último y extremo. Un crimen organizado funcional no requiere violencia, y más bien la evita. Cuando la violencia está presente es porque algo se tiene resolver pagando el costo de la exposición, de la distorsión que genera la violencia (Paoli, 2002). En consecuencia, el conflicto armado ofreció el escenario ideal para la expansión inicial del narcotráfico: una violencia que no está asociada a sus actividades o que, si sucede, pasará desapercibida en la opinión pública nacional e internacional; una institución del Estado que no es necesario cooptar porque tiene el control total de la impunidad y de la fuerza; un sector político empoderado por la ideología o atemorizado por la represión. Esas condiciones reafirmaron las virtudes ístmicas de puente natural para el tránsito de drogas.

Sin embargo, al tiempo que los conflictos armados tuvieron que ser finalizados y la democratización trajo consigo expectativas y atención nacional e internacional, las actividades del narcotráfico se convirtieron en focos de atención para la opinión pública. Sus dinámicas debían mutar al ritmo que lo hacía la política, adaptarse a los tiempos, desarrollar nuevas retóricas y la doble función que debían cumplir sus operadores: ser a un tiempo protectores del negocio y representantes de la lucha contra el mismo. El narcotráfico se hizo más complejo, fueron necesarios más intermediarios y, por lo tanto, también lo fueron un tiempo de estabilización y de nuevas reglas. Un tiempo violento porque cuando los pactos no alcanzan, se impone el más fuerte, el más violento y ocurre la transición de lo parasitario a lo simbiótico del nexo político criminal (Lupsha, 1996).

En Nicaragua el narcotráfico fue utilizado por los Estados Unidos para incidir en la confrontación armada entre el sandinismo y la “contra”, la guerrilla antisandinista. El cartel de Medellín y el de Guadalajara fueron utilizados por la CIA para traficar armas al país para la Contra y permitiendo el libre movimiento de droga hacia su país (Dale-Scott and Marshall, 1998). Hasta la fecha, tanto en las dos regiones semi-autónomas del Atlántico como en la ruta del Pacífico, los tumbes de droga y la facilidad para el almacenamiento son actividades controladas por bandas criminales integradas por ex miembros de la Contra con la complicidad de policías y otros funcionarios.

Algunos nombres, famosos en la historia del nexo político criminal centroamericano pueden ejemplificar este vínculo. Juan Ramón Matta Ballesteros es un símbolo de la simbiosis que durante la década de los años setenta y ochenta vinculó los conflictos armados centroamericanos con el narcotráfico. Matta Ballesteros apoyó las operaciones de los Estados Unidos y de los militares hondureños en su lucha contra el comunismo en la región. Ballesteros fue el epicentro de una extensa red de contrabandistas y narcotraficantes de la cual militares y prominentes familias de empresarios hondureños fueron parte (Dudley, 2016). Horst Walther Overdick es un ejemplo de las trayectorias de las élites locales, su acumulación de poder y riqueza, su vínculo con la política, su tradición familiar contrainsurgente y su desenlace en el narcotráfico. Overdick es miembro de una familia de origen alemán asentada en el norte montañoso y cafetalero del país. Su padre fue alcalde del municipio de Panzós, departamento de Alta Verapaz, lugar en donde el Ejército masacró más de cincuenta indígenas kekchís que protestaban en contra de empresas transnacionales y terratenientes locales (Gálvez 2014). Esto sucedió en el contexto de la construcción de una carretera, la transversal del norte, que hoy es una de las principales rutas del narcotráfico en el país. El “Tigre” Overdick, junto con miembros de otras familias de similar naturaleza, se involucró en el narcotráfico facilitando el aterrizaje

de avionetas cargadas de droga en fincas cafetaleras y azucareras a lo largo del país. Fue él también quien facilitó la entrada de los Zetas a Guatemala, la organización criminal sin territorio, facción armada del cartel del Golfo del cual se independizaron y que estuvo integrada por numerosos exmilitares guatemaltecos, los kaibiles, fuerzas especializadas en guerra de guerrillas. Overdick y los Zetas libraron una intensa guerra contra otros narcotraficantes locales, caudillos arraigados al poder local, a las municipalidades, empresas y partidos políticos. Estos empresarios y terratenientes, algunos de ellos prominentes familias de la élite guatemalteca, participaron en operaciones contrainsurgentes e incluso bombardeos a comunidades prestando avionetas y helicópteros en apoyo al Ejército. En algunos casos las aeronaves fueron piloteadas por ellos mismos, en otros, por sus pilotos privados, muchos de los cuales años más tarde fueron alcaldes de sus municipios o bien funcionarios de rango medio en la administración pública, especialmente en aduanas y migración. También prestaron sus pistas de aterrizaje en medio de fincas de azúcar, café o cardamomo (Rodríguez Pellecer, 2013). Esa misma infraestructura es la que personas como Overdick han puesto al servicio del narcotráfico y la corrupción en el Estado.

En El Salvador, pese a su desfavorable geografía para el tráfico de drogas, también ha tenido una participación importante. Las rutas idóneas son abundantes en la región. Zonas abandonadas por el Estado, pueblos fronterizos que son tradicionales centros de contrabando, participación de militares y policías, alcaldes, empresarios y pandillas fueron la combinación que dio lugar al surgimiento del cartel de Taxis, que durante más de diez años movió una pequeña porción de la droga que transita al norte por las carreteras centroamericanas.

José Adán Salazar Umaña, “Chepe diablo”, era un empresario hotelero, ganadero, ex alcalde y patrocinador de un equipo de fútbol de primera división. Su verdadero poder fue construido por la capacidad de controlar un tramo de territorio para mover la droga del cartel internacional dispuesto a pagar por ese servicio. La maquinaria involucraba a muchas más personas con funciones claramente delimitadas: policías comprados por el narco custodian y transportan la droga, quitan retenes, y avisan de operativos; los alcaldes dan permisos de construcción, formalizan los negocios, son informantes privilegiados y, en un caso, hasta líder del grupo; los pandilleros matan y trafican en mercados locales; los diputados dan acceso a las altas esferas del poder; y algunos jueces y fiscales se encargan de que cualquier intento de judicialización quede bloqueado por el peso de la burocracia más detallista (Arauz, Martínez y Lemus, 2011). Los beneficios de la droga se distribuyen para cada quien según su capacidad, no según su necesidad, porque esa siempre es insaciable.

Estos nombres son solo muestras de una amplia diversidad de personajes que han transitado la misma ruta: proveer al negocio del narcotráfico de una infraestructura de contrabando, el soporte de una base legal y reconocida de empresas y posesión de tierras, el acceso al poder político vía partidos o familiares en puestos de elección popular, alianzas económicas, políticas o ideológicas con las fuerzas armadas, instituciones de justicia y legisladores; explotar una alianza o ser parte de la élite tradicional del país y sobre todo, gozar de popularidad en sus territorios debido al mesianismo que les caracteriza y que florece en medio de un contexto de pobreza y abandono del Estado.

Ellos son caudillos locales que se anclaron al negocio del narcotráfico gracias al control territorial y relaciones que históricamente han poseído. En una región que sirve para el tránsito de la droga, el control territorial es clave. Ese control y esas alianzas no surgieron con el narcotráfico, son la herencia de un modelo económico basado en la explotación de recursos naturales por parte de élites locales que han necesitado del Estado para la perpetuación de su actividad productiva. Eso en cada país de Centroamérica sigue un patrón institucional, aunque la fuente que lo incentiva, y el producto que lo justifica, sea diferente.

Guatemala fue durante todo el siglo XX un país productor de café, azúcar y banano. Tres productos de agroexportación que requirieron del Estado instituciones financieras para obtener beneficios de la exportación; infraestructura para el transporte de los productos y fuerzas militares para el control de la fuerza de trabajo, pues son cultivos extensivos. La tierra no fue requerida al Estado, dado que algunas élites fueron herederas de dicho recurso incluso antes de la formación de los Estados en el siglo XIX. Otras élites se formaron cuando los gobiernos liberales del siglo XIX entregaron grandes porciones de tierra como estímulo a la migración de europeos, especialmente alemanes y belgas, para desarrollar territorios antes abandonados por el Estado. De hecho, el sistema político fue estructurado en función de la protección de los derechos sobre la explotación de la tierra (Paige, 1997). Otros sectores productivos, el industrial y financiero por ejemplo, nacieron del seno de la élite terrateniente. Los industriales y financieros sí tuvieron que negociar y pactar beneficios con un Estado que no fue diseñado para favorecer la industria. De ahí que la corrupción anidó principalmente en instituciones relacionadas con dichos sectores. La tradicional élite agroexportadora no necesita de corrupción, el Estado funciona en su beneficio.

El narcotráfico encontró en Guatemala estructuras criminales poderosas, organizadas e inmersas en la política que rápidamente controlaron el tráfico de drogas. El Ejército

había ganado la guerra militar y política y eso significó que sus privilegios no fueron afectados por la transición a la democracia o bien, tuvieron la libertad para adaptarlos a ésta. Pero la sociedad sí estaba afectada por décadas de violencia que dejaron más de doscientas mil víctimas. Desde los años sesenta, numerosos grupos especiales de policías y militares combinaron operaciones contrainsurgentes con el control de actividades delictivas. La tolerancia de los altos mandos a esas actividades no solo radicaba en que obtenían réditos económicos, sino sobre todo, era una forma de controlar escuadrones de violencia contrainsurgente que se pagaban a través de las actividades criminales (Argueta, 2013). En un nivel más alto, la alianza militar-empresarial garantizó protección mutua para negocios e impunidad.

En Honduras, fueron el banano y el ganado los productos que dieron forma a uno de los Estados más precarios de la región. El banano fue controlado por corporaciones norteamericanas en la dinámica de enclave económico, es decir, grandes extensiones de territorio cedido en su totalidad a las empresas, lugares en donde regía la ley de la corporación internacional. Del Estado solo se requirió una fuerza armada capaz de controlar vía la coerción las protestas de trabajadores que exigían mejores condiciones laborales. Los ganaderos, por su parte, requerían también de fuerza armada y grupos no estatales para cuidar sus propiedades y evitar el robo de ganado. Honduras ha sido un país de disputas partidarias violentas que requerían constantemente del apoyo de milicias durante las confrontaciones entre los dos partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Nacional. Tanto las empresas bananeras, como los ganaderos y otros comerciantes debían financiar constantemente las milicias de acuerdo al aspirante de sus simpatías. El contrabando fue una forma tolerada de generar ingresos para costear las constantes confrontaciones políticas (Cáceres Rivera y Zelaya Carranza, 2005). La herencia del país en contrabando, corrupción y tráfico de estupefacientes y de personas es larga. Durante la dictadura de Tiburcio Carías (1933-1949) esos actos delictivos se realizaron sin ningún tipo de control y dejaron un Estado saqueado y bien preparado para la entrada del narcotráfico de mayor escala durante los años sesenta. Extensas redes de tráfico de personas se especializaron en la venta de pasaportes a agentes alemanes huyendo de los juicios de posguerra, a judíos buscando refugio, a familias europeas que buscaban migrar a cualquier lugar que ofreciera mejores condiciones que la Europa de posguerra. Los costos que eso implicaba para las personas eran recibidos directamente por funcionarios de Carías. De igual manera, desde ese momento, la lealtad del Ejército se garantizaba a través del peculado y era fundamental para la estabilidad del régimen (Argueta, 2008). Esto sucede en un país con extensos territorios carentes de presencia estatal, especialmente las costas del Caribe.

El narcotráfico encontró en Honduras un territorio preparado por una larga historia de contrabando y corrupción, un país donde las dos principales actividades productivas no requerían controles del Estado. El banano salía del país desde enclaves productivos y el ganado es una actividad económica tradicionalmente informal, la transacción hasta el día de hoy se hace en efectivo, de mano a mano. El ganado pasa de hacienda a hacienda, a veces sin tocar infraestructura estatal. Incluso cuando se hacen las transacciones con los países vecinos. En ese contexto, la única institución con presencia y control territorial han sido las fuerzas armadas, situación que hasta el día de hoy persiste y que explica su lugar en la política nacional. Para el resto de la red clientelar y patrimonial que sostiene el sistema político, existía el saqueo del Estado y la libertad para nutrirse de cualquier economía ilegal sin reparos por parte de las autoridades.

Adicionalmente, Honduras fue el centro estratégico de operaciones contrainsurgentes para la región. La presencia de las bases militares norteamericanas y el violento control de cualquier intento de insurrección convirtieron a Honduras en una sociedad en donde los destinos del Estado y del cambio institucional han estado en manos de élites que compiten por el control de lo público de forma violenta. Los caudillos locales hondureños que se han vinculado al narcotráfico lo hacen en un territorio sin reglas, en donde el narcotráfico se vincula de forma directa con la política, sin mediaciones. También el narcotráfico ha alimentado la violencia por la supervivencia. Las costas del caribe de Honduras tienen la “maldición de la geografía” (Arce, 2017): riqueza de recursos naturales y posición estratégica que es disputada violentamente por grupos criminales, empresas transnacionales y por una población dispuesta a morir por obtener alguna ganancia de la cocaína tumbada al mar.

En Nicaragua, el ganado fue también el principal producto que nutrió el mercado interno. Su vínculo con el mercado internacional ha sido escaso. Es uno de los países más pobres de la región con una extensa costa Caribe, despoblada y abandonada por el Estado y con el legado de una larga dictadura familiar, una revolución de orientación socialista, una guerra interna para derrocarla y la presión de los Estados Unidos para lograrlo. La particularidad de su historia política fue la revolución sandinista de 1979 que derrocó la dictadura familiar de los Somoza y que introdujo al país en una década de régimen político centralizado orientado al socialismo. Las reformas sociales del sandinismo (educación y salud, fundamentalmente) se vieron constantemente medradas por una intensa guerra apoyada por los Estados Unidos que terminó con una transición a la democracia y una reforma general de las fuerzas armadas. Sin embargo, la persistencia de acciones delictivas por parte de grupos de exguerrilleros

de la Contra y funcionarios de aduanas corruptos, generó descontento entre policías y militares por la precariedad de sus condiciones de vida favoreciendo el aumento de la corrupción en dichas instituciones.

El narcotráfico encontró en Nicaragua otro territorio convulsionado por la guerra y en donde persiste una división histórica: las dos regiones de las costas del Atlántico (norte y sur) son semi autónomas y abandonadas por el Estado. La costa del Caribe nicaragüense es extensa y empobrecida, en donde comunidades indígenas observan el paso de lanchas de alta velocidad cargadas de droga, esperando obtener precarios beneficios de los accidentes ocurridos por el tumbado de droga entre narcotraficantes. Esos remanentes, que son “pescados” por los que anteriormente salían a buscar ingresos a través de la pesca tradicional, se han ido convirtiendo en una fuente de ingresos allá donde otras ya no existen. También son la fuente de la violencia. Mientras que Nicaragua presenta los índices más bajos de violencia en la región, solo en esas dos zonas semi autónomas, los índices de homicidio son tan altos como en los otros países. La droga pescada y el apoyo a las estaciones de reabastecimiento de combustible que hacen las lanchas rápidas en su camino al norte, son las fuentes de empleo y recursos que movilizan una economía de subsistencia que se nutre de los excedentes accidentales del narcotráfico (Plaza Pública: 2012).

Costa Rica es el caso que permite reiterar lecciones que la trayectoria histórica de los sistemas políticos de los otros países del istmo y el narcotráfico ofrecen. Para mediados del siglo XX, en Costa Rica la trayectoria de su sistema político, que partió del mismo origen que los restantes países de la región, ya marcaba un claro camino hacia la democracia. Independientemente de las causas, la disolución del Ejército en 1948 así como otras decisiones relacionadas con la generación de políticas públicas por parte del Estado en los temas de educación y salud, contribuyeron a que las instituciones democráticas profundizaran sus raíces y que los beneficios sociales que esto trajo fueran evidentes y reconocidos por su población. Desde el punto de vista de la situación geográfica del país respecto del narcotráfico, Costa Rica ofrecía a los narcotraficantes colombianos lo mismo que ofrecían las costas hondureñas y nicaragüenses, es decir, extensos territorios con poca población y con entorno natural adecuado para transitar sin mayor problema. La posibilidad de corromper funcionarios públicos de puertos o remotas pistas de aterrizaje fue igualmente una ventaja, así como las redes de contrabando tradicional que hicieron posible proveer de combustible a las embarcaciones cargadas de droga. Almacenarla también fue posible en extensos territorios de reserva natural.

¿Por qué, entonces, no ocurrió en las costas caribeñas de Costa Rica lo que ocurrió en las de Honduras y Nicaragua? Como se ha mencionado antes, el narcotráfico, como cualquier forma de criminalidad organizada, se adapta a los entornos institucionales con los que les toca convivir y también a los entornos sociales. En Costa Rica no hubo conflicto armado (en Honduras ya se dijo que formalmente tampoco, pero sí se creó un Estado contrainsurgente que estuvo en el centro del conflicto de sus países vecinos) y esa puede ser una variable fundamental para entender la diferente penetración del narcotráfico en el país. En Honduras y Nicaragua, la cocaína residual que flota en las costas luego de un tumbé entre narcotraficantes o luego de que es arrojada al mar por una persecución de las fuerzas de seguridad, es recuperada por una población en extrema pobreza que ha hecho de ella la única fuente de subsistencia. La inmensa desigualdad y exclusión de la población que entra en contacto directo o indirecto con el narcotráfico es determinante para las consecuencias que esto genera. La juventud de Guatemala, Honduras y El Salvador es en su mayoría carente de educación de calidad, de expectativas laborales y de seguridad social. Ello no ocurre en Costa Rica, o por lo menos no lo hace en esas mismas dimensiones.

En algunos análisis sobre el país (Insightcrime 2018) se atribuye el incremento del narcotráfico a fracturas en la fuerza pública costarricense. Sin embargo, toda fuerza policial en el mundo tiene fracturas, la corrupción policial es endémica en este tipo de instituciones. Lo importante es diferenciar la magnitud de esas fracturas. En Costa Rica esas situaciones no dan lugar a considerar la fuerza pública como parte del nexo político criminal que se ha venido analizando aquí. La misma situación se extrapola al sistema de partidos políticos de ese país, que como ha sido demostrado en diferentes ocasiones, funcionan en la dirección de lo esperado, es decir, de ser salvaguardas de la democracia.

La misma fuente anteriormente citada, llama la atención sobre el aumento de las acciones de lavado de dinero en el país, situación que hace considerar a Costa Rica como un centro importante para el lavado de dinero internacional. Nuevamente, más que la existencia del fenómeno criminal, la preocupación respecto de las consecuencias del narcotráfico en la región radica en la intensidad del mismo, la dependencia que genera en el sistema político. Hasta hoy podemos constatar que en Guatemala y Honduras (en menor medida en El Salvador y Nicaragua) el lavado de activos ocurre tanto para los recursos generados por el narcotráfico como para los generados por la defraudación al Estado, los contratos corruptos de gran escala. La infraestructura necesaria para hacerlo es la misma y está directamente relacionada con la forma en

que las instituciones políticas -los partidos- regulan el acceso, control y competencia por el poder político. Empresas, instituciones financieras nacionales e internacionales y funcionarios públicos establecen una relación simbiótica con actores ilegales con el fin de preservar el estatus quo político, es decir, establecen una relación patrimonial. Eso, hasta este momento, no es evidenciable en Costa Rica en las mismas dimensiones que lo es en los otros países. Lo anterior no quiere decir que no existan casos en donde eso suceda, pero las instituciones políticas costarricenses preservan aún un nivel de independencia -aunque tal vez tengan algún tipo de relaciones- respecto de los intereses y necesidades de narcotraficantes locales e internacionales.

### **Nexo político criminal patrimonial: Más allá de la seguridad**

Como se ha argumentado, el nexo político criminal es nacional, promovido, posibilitado y sofisticado por instituciones y actores nacionales que utilizan recursos de múltiples fuentes, una de ellas, el narcotráfico, para afianzar el poder político y con él, los beneficios que eso genera. Este argumento, si es válido y aceptado, persigue mover la atención hacia otras esferas que no sea únicamente la de seguridad, es decir, hacia las instituciones. De eso se pueden extraer las siguientes observaciones, cada una de ellas objeto de mayor investigación e información.

**El narcotráfico en Centroamérica es un asunto político.** La expansión del narcotráfico y sus consecuencias se debe más que al flujo de droga y capitales que atraviesan la región en su camino a los centros de consumo, al hecho de que éste encontró un terreno fértil en la política local y nacional. Se puede decir también que el sistema político encontró en el narcotráfico un combustible que lo revitalizó en un período de transición. Un sistema político que se alimenta y que depende de la disponibilidad de financiamiento privado. El caso más reciente que ilustra esta situación es el juicio llevado en una corte de Nueva York contra Tony Hernández, exdiputado del Partido Nacional y hermano del presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández. El juicio encontró culpable a Tony Hernández de cuatro delitos, todos ellos relacionados con el tráfico de drogas a los Estados Unidos. El juicio demostró la forma en que Tony Hernández no solo estuvo involucrado en la producción y distribución de cocaína, sino también en la provisión de seguridad fuertemente armada a narcotraficantes en donde se contó con la participación de las fuerzas de seguridad hondureñas. Hasta ahí, un traficante de drogas como muchos más de la región. Sin embargo, el juicio también demostró cómo Tony Hernández inyectó dinero producto de sus actividades criminales para financiar la campaña electoral de

su hermano, el actual presidente del país. El juicio llevó a escala internacional algo que para muchas personas en Honduras es ampliamente conocido: las familias de los gobernantes están involucradas en los negocios corruptos, así como una amplia red de funcionarios de alto nivel y representantes de prominentes familias empresariales y, por supuesto, una larga lista de sicarios y cuerpos de seguridad privados vinculados a las fuerzas de seguridad pública del país (Mackey y Avila, 2019). Otro ejemplo es la extensa y compleja red de corrupción investigada por la CICIG y que llevó a juicio al entonces Presidente de Guatemala Otto Pérez Molina y la Vicepresidenta Roxana Baldetti en 2015. Esa red no fue descubierta, fue enjuiciada, que es diferente. La red presentaba unas extensiones que conectaban desde casos de corrupción de prominentes empresarios, directivos de bancos del país, funcionarios de alto nivel, hasta pequeños comerciantes de municipios que se prestaban para el lavado del dinero. En ningún momento en las investigaciones se hizo explícito el vínculo con el narcotráfico, pero sí fue evidente que el mecanismo utilizado es el mismo que se ha denunciado en casos relacionados con el tráfico de drogas y el lavado de los activos que esa actividad produce. Los capitales generados por la corrupción de esta red también fueron canalizados para el financiamiento de campañas electorales.

Mientras el sistema político dependa del flujo de capitales privados, la competencia por su control será un campo de disputa, a veces violento, en donde el origen de los capitales no impide su utilidad en materia política. El financiamiento de la competencia política es una inversión que hacen las redes criminales y políticas para que genere retornos durante el período de gobierno apoyado. Esos beneficios son diversos, desde protección mafiosa hasta lavado de activos y contratos millonarios con el Estado. Ese es el nexo político-criminal patrimonialista centroamericano.

**El enfoque de seguridad termina en protección mafiosa.** La opinión de analistas locales compete, o más bien se diluye, ante una maquinaria mediática, centros de pensamiento y agencias internacionales que centran la atención en el narcotráfico como un problema de seguridad, que corrompe unas fuerzas públicas vulnerables debido a su debilidad institucional. Ese paradigma, que se alinea al interés de los Estados Unidos de hacer la guerra al narcotráfico desde los años ochenta, ha dado lugar a un flujo inagotable de recursos para el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad pública. Es decir, más policías, más equipo, acuerdos regionales para el despliegue de fuerza militar a las fronteras, guerra contra las pandillas, etc. En los países se sabe que las fuerzas de seguridad tienen un rol diferenciado en materia de protección al narcotráfico. Los militares se ocupan de proteger territorios extensos

y alejados, se ocupan de que el movimiento de la cocaína de un patrocinador, esté libre de las constantes luchas entre grupos de competidores y del robo de la droga. Se ocupan, por último, de que los centros de almacenaje estén libres de amenazas (incluidos los controles del mismo Estado). De la misma manera como las fuerzas militares han sido desplegadas para la protección de inversiones extranjeras para la explotación de recursos naturales (minería, hidroeléctricas, palma africana) así se protegen los territorios del narcotráfico, que son por lo regular, los mismos. En Centroamérica ningún funcionario público (menos los de control, incluidos fiscales, policías o jueces) entra sin previo permiso a un territorio custodiado por militares. Eso es *vox populi* centroamericano.

Por otro lado, las policías nacionales, que en Honduras, Guatemala y El Salvador han sido instituciones históricamente subordinadas a los militares, se ocupan de controlar el mercado de droga al menudeo en las principales ciudades. Es constante la exposición de policías por su participación en cobro de extorsiones, tumbes de droga y asesinatos extrajudiciales, entre otros. La participación de policías en el narcotráfico ha sido más expuesta que la de los militares y la endémica corrupción de la institución policial ha sido más de una vez la justificación para que se amplíe del rol de los militares en la seguridad pública.

A pesar de que se han orientado grandes cantidades de recursos internacionales a la profesionalización, tecnificación, formación, controles y dignificación de las instituciones policiales, su situación continúa siendo precaria en materia laboral. Ambas instituciones claman tener autonomía frente a las decisiones políticas de los mandatarios y apegar su función a lo establecido por la ley. Sin embargo, la historia de los países centroamericanos -con excepción de Costa Rica- es la de una formalidad institucional militar y policial contradicha por el control informal de políticos y empresarios o por la conveniencia de sus alianzas. A veces ese control es explícito, como en el caso de Honduras, por ejemplo, con la creación de la Policía Miliar que incluso es inconstitucional y que responde directamente al Presidente de la República. La participación de los militares en la política patrimonial no es la de una utilización mecánica por parte de otros actores. Actualmente, es el resultado de una alianza que se ha afianzado a lo largo del proceso de formación de los estados.

A pesar de eso, los militares siguen siendo los principales aliados internacionales en la guerra contra el narcotráfico y son también los aliados de unas élites que preservan un sistema político que favorece y es favorecido por el narcotráfico. Se aplica aquí lo

que ya se mencionó y que Tilly (1985) definió como protección mafiosa del Estado: se entrega la erradicación de un problema a quienes históricamente se benefician del mismo. La excepción centroamericana -Costa Rica- confirma la importancia de que el problema del narcotráfico sea abordado a través de otros medios que no sea exclusivamente la fuerza militar. En Costa Rica ha sido la democracia, sus instituciones y ventajas sociales, las que han evitado que sea su geografía la que determine el impacto del narcotráfico en el país. En el mejor escenario, Costa Rica fortalece su democracia para hacer frente al problema, en el peor, fortalece el uso de la fuerza, que ha demostrado ser la receta ideal para debilitar la democracia.

**El narcotráfico en sociedades violentas.** Centroamérica ha sido siempre una región particularmente violenta. Durante el siglo XX, la violencia se concentró en áreas rurales y fue adquiriendo una connotación política de gran escala en la segunda mitad del siglo. Eso no sucedió en Costa Rica, y en Honduras se contuvo el estallido político a través de una intensa represión. Hasta las transiciones de los años noventa, la violencia tenía un orden, al menos para quienes buscaron explicarla: era una violencia política, ya sea motivada por pugnas partidarias, por la confrontación armada entre grupos guerrilleros y el Estado, por ejecuciones extrajudiciales por parte de actores para-estatales o bien, por la extensión de una violencia cotidiana profundamente arraigada a la forma de resolver los problemas entre personas privadas y entre grupos políticos (Holden, 2004; Walter, 2018). Con la finalización de los conflictos armados, la violencia se incrementó, diversificó y adquirió unas dinámicas que motivaron la búsqueda de explicaciones en factores estructurales, “nuevas amenazas” o el incremento de la actividad transnacional de diferentes actividades del crimen organizado, incluido el narcotráfico.

De esta amplia gama de opciones, fueron las pandillas y el narcotráfico los dos factores que predominan en las explicaciones sobre la violencia en la región. Sobre las pandillas se han escrito suficientes estudios como para determinar que la violencia entre dichos grupos es el resultado de problemas estructurales derivados de transiciones incompletas en materia social, que no fueron capaces de contener un acelerado deterioro en las condiciones de vida de la mayoría de las personas en los años noventa. La migración, la deportación masiva, la ausencia del Estado dio lugar a que las pandillas se impusieran como un orden social basado en la violencia cuyos medios de subsistencia han sido actividades delincuenciales que han ido adaptándose a los tiempos. Iniciaron con delitos menores como el robo y el hurto, transitaron a la extorsión a gran escala y actualmente se mueven al control de la venta de droga al menudeo.

Este tránsito no es igual en los países ni es propio de todas las pandillas. Las pandillas son un fenómeno que se adaptó a las circunstancias de cada país, a sus estructuras institucionales y la presencia o ausencia de competidores (Argueta, 2016). En Guatemala, como ya se mencionó, las pandillas ocupan un lugar subordinado en el escalafón criminal del país. Poderosos grupos delictivos, especialmente integrados y controlados por miembros de las fuerzas de seguridad, dominaban los mercados ilegales antes del crecimiento de las pandillas en el país. El sistema penitenciario, que es el lugar en donde se mide y entiende la dinámica criminal de los países, ha sido controlado por estructuras criminales que someten a las pandillas. En el caso de la venta de droga al menudeo, las pandillas controlan plazas menores y siempre en subordinación a grupos criminales más poderosos. En el caso de El Salvador, las pandillas pudieron rápidamente controlar los mercados ilegales a través de la extorsión y no tienen competidores más poderosos. Las prisiones son controladas por pandillas y estas han demostrado, como lo hicieron durante la tregua de 2012, que controlan la mayoría de muertes violentas en el país. Su base social es amplia y tienen capacidad de negociar abierta o discretamente con funcionarios de gobierno.

En Honduras, las pandillas han logrado controlar la venta de droga al menudeo a pesar de tener diversos grupos competidores poderosos y mejor posicionados en la política y el mundo empresarial. Luego del desmantelamiento de algunos de ellos -los Cachiros, por ejemplo, que fue una banda que se atomizó luego de una serie de pactos fallidos con el gobierno- la Mara Salvatrucha ha transitado al control del menudeo y el lavado de activos, incluso reduciendo significativamente la extorsión. Esa situación no ocurre así con el Barrio 18, que sigue siendo una pandilla diversificada en sus actividades criminales.

**El tema de pandillas rebasa los límites de este artículo.** Por esa razón, se destacan aquí algunos aspectos de importancia para analizar su vínculo con el narcotráfico. El vínculo orgánico de las pandillas con el narcotráfico ocurre fundamentalmente en lo relacionado con la venta de droga al menudeo. Además de sus implicaciones delictivas, esto tiene una implicación social de importancia. Las pandillas son, por encima de todo, grupos que ejercen control territorial en barrios pobres y marginales de los cuales emergen. La venta de droga, especialmente marihuana, crack o cocaína de baja calidad, ha entrado en un circuito de economía de subsistencia. En Honduras, la mayor cantidad de muertes violentas ocurre entre personas vinculadas a la venta de droga en los barrios y comunidades. Ante el abrumante desempleo que domina al país, jóvenes y familias completas se vinculan a la venta de droga en los “puntos” que

se establecen en sus territorios. La regla es simple y clara: cualquier error o intento de engaño se paga con la muerte. El narcotráfico llegó a profundizar en las pandillas centroamericanas una violencia por la sobrevivencia en la miseria y la marginalidad. Es la es la mafia de los pobres (Martínez et al, 2016).

En las costas caribeñas de Honduras y Nicaragua o en los pueblos fronterizos de Guatemala, El Salvador y Honduras colaborar con el tráfico de droga o venderla al menudeo, es también una opción de vida que se impone sobre la precariedad de oportunidades que la mayoría de la población enfrenta.

### **Consideraciones finales: Narcotráfico, un asunto de narrativas**

Se ha argumentado a lo largo de este texto que el narcotráfico es un asunto político. Su dinámica global supera cualquier intento nacional de contenerlo, especialmente si es a través de la fuerza. También falla contener el consumo a través de la coerción. En Centroamérica, el narcotráfico llegó para revitalizar un sistema político patrimonial que debía adaptarse a los nuevos tiempos, a los democráticos, y continuar generando los beneficios que el control del Estado genera. Como se ha tratado de sustentar, el alcance de esa revitalización no depende tanto de las dinámicas del narcotráfico, sino de la naturaleza democrática de las instituciones y de las sociedades. Costa Rica es el mejor ejemplo de que una trayectoria que redujo el patrimonialismo como razón de ser del sistema político, cerró también la posibilidad de que el narcotráfico se convirtiera en un combustible, en una fuente más de financiamiento. El horizonte de lucha contra el narcotráfico es político, es decir, transformar un sistema dependiente de flujos de financiamiento privado para beneficio privado, tanto a nivel nacional como internacional. El narcotráfico es en eso una inversión que requiere por lo tanto réditos.

Si el problema es político, es también discursivo, de narrativas que justifican acciones, posiciones, y que condicionan relaciones de poder ante lo público, ante otros, ante ciudadanías que esperan que las cosas sean diferentes y consecuentemente, esperan que sus instituciones actúen en esa dirección.

Son pocos los textos que desenmascaran sin moralismos ni compromisos la tensión ética que produce el narcotráfico. Muchos sectores claman por la doble moral detrás de países que exigen políticas de seguridad que han demostrado su ineficiencia en varios campos y que al mismo tiempo son las sociedades que poseen los niveles más altos de consumo de drogas. Saviano (2013) fue muy honesto en desenmascarar el uso

de la cocaína en todos los ámbitos, desde un adicto en las calles hasta funcionarios, ejecutivos, maestros, periodistas, académicos, activistas, etc. Eso es lo más visible y también lo más silenciado. Las otras esferas beneficiadas con enorme valor agregado que produce el narcotráfico, las financieras, políticas y empresariales son más ocultas. Mientras más visible sea el beneficiado (sea con dinero o con consumo) menor su compromiso político, mientras más oculto, más determinante y sensible es el compromiso.

En ese nivel, las narrativas sobre narcotráfico han creado un discurso dominante que se centra en la seguridad y en la perspectiva, ya expuesta, de considerar el problema como algo separado del Estado. Ocurre, por ejemplo, que en Centroamérica hay durante los últimos años una tendencia al combate a la corrupción. Si bien la corrupción funciona a través de los mismos mecanismos del narcotráfico, no es presentada en el discurso público como crimen organizado. Hay una diferencia entre “ellos”, los criminales organizados para el narcotráfico y “nosotros” una elite política y económica corrupta. Pareciera ser que la construcción de la desviación social tiene preferencias políticas (Goode y Ben-Yehuda, 2009). El pánico moral no es el mismo si se considera como criminales organizados a una élite política y empresarial o a las fuerzas de seguridad que conducen formalmente las instituciones.

Si el objetivo es preservar la gobernabilidad evitando el pánico moral en la sociedad, entonces se requiere preguntar sobre la ventaja de alimentar una narrativa de seguridad que otorga a las fuerzas de seguridad y otros funcionarios la tarea de luchar contra algo que desde hace décadas les interesa preservar. La violencia y la profundización de la corrupción que esto ha generado no necesitan más evidencia. El impacto que eso genera en la democracia sí lo necesita.

Una narrativa que centre la atención en cómo el narcotráfico transformó la democracia en la región es necesaria para entender las fuentes de su debilidad, que no están en el simple mal funcionamiento de las instituciones o la indiferencia ciudadana. Tampoco se resuelve solamente con aislar casos de corrupción, aunque sean del más alto nivel. El narcotráfico restituyó en la democracia un sistema patrimonial que estaba destinado a disolverse con el fin de los conflictos armados y que hoy da muestra de su fortaleza. Comisiones internacionales, extradiciones y masivas protestas ciudadanas mueven la balanza política regional a una radicalización que poco tiene de ideológica. Es la preservación de un sistema de beneficios para pocos a costa del daño de muchos.

Pero para ese daño también está el narcotráfico. El principal efecto negativo de la ampliación del mercado interno de drogas no está tanto en el consumo, que es un problema aún limitado mayoritariamente a una droga suave, la marihuana. Es la violencia generada en barrios y comunidades pobres por el control de un mercado que representa réditos marginales pero suficientes para arriesgar la vida en sociedades altamente desiguales. Es suficiente para que comunidades costeras, amenazadas por la pobreza extrema y por la explotación de recursos naturales por parte de transnacionales encuentren en la droga caída al mar una fuente de ingreso que de otra forma sería imposible obtener.

El narcotráfico es un asunto político de consecuencias sociales lo cual coincide con el patrón histórico que deja un sistema político patrimonial. Esa narrativa está aún pendiente de ser fortalecida. Se presentó aquí solamente un trazo superficial con evidencia limitada. Salga el lector a las calles centroamericanas, a los barrios pobres, a las comunidades aisladas y marginales en medio de paraísos naturales. Hable con policías que sobreviven en la línea de la pobreza o bien recorra los barrios de lujo, los edificios vacíos que se construyen aceleradamente en las ciudades. Asista a una elección presidencial o municipal o pregunte por las operaciones financieras internacionales de empresas y bancos.

Las narrativas son importantes, son la forma de las relaciones políticas y crean realidades. El discurso de seguridad justifica la guerra contra las drogas que a su vez sustenta políticas de seguridad nacionales que fortalecen a militares y policías que, además de ser los aliados contra el narcotráfico, también perpetúan su rol en la política y en la democracia. Por otro lado, el discurso de seguridad es necesario para que agencias internacionales justifiquen su existencia y presupuestos. Como toda economía ilegal, el narcotráfico es necesario, pero también es negado; es combatido por un lado, pero protegido por otro. Todo aquello cuya subsistencia depende del narcotráfico, encuentra un parangón, un equivalente en aquello cuya subsistencia, a su vez, depende de combatirlo.

El narcotráfico y Centroamérica -la política centroamericana- no se encontraron, se crearon mutuamente para su propia sobrevivencia. Como en una obra de ficción, el narcotráfico podría desaparecer, pero el nexo político criminal patrimonial persistiría. Esa transformación esperemos que no quede para la ficción o para una narrativa persistente que se agota ante la realidad cotidiana.

## **Bibliografía**

### **Libros y artículos**

- Aguilera-Peralta, Gabriel (1995). El camino desconocido. Las nuevas funciones de los ejércitos centroamericanos. Nueva Sociedad, No. 138 Julio. Agosto 1995: 120-131.
- Andreas, Peter (2014). Smuggler Nation. How Illicit Trade Made America. Oxford University Press.
- Argueta, Mario (2008). Tiburcio Carías. Anatomía de una época. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Argueta, Otto (2012). Private Security in Guatemala: The Pathway to Its Proliferation. Baden-Baden: Nomos
- Argueta, Otto (2016). Transformaciones de las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras. En Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte. Abordaje de la seguridad en los países del norte de Centroamérica desde una visión democrática. El Salvador: Fundación Heinrich Böll.
- Bailey, John y Roy Godson (2000). “Introducción: el crimen organizado y la gobernabilidad democrática: México y Estados Unidos. Las zonas fronterizas mexicanas”, en Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la zona fronteriza. Grijalbo: México.
- Blok, Anton (1988). The Mafia of a Sicilian Village, 1860-1960. A Study of Violent Peasant Entrepreneurs. Long Grove: Waveland Pr Inc.
- Bulmer-Thomas, Victor (1987). The Political Economy of Central America since 1920. Cambridge University Press.
- Cáceres Rivera, Miguel y Zelaya Carranza, Suclinda (2005). Honduras. Seguridad productiva y crecimiento económico: la función económica del cariato. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 31: 49-91.
- Deas, Malcolm (2015). Intercambios violentos. Y dos ensayos más sobre el conflicto en Colombia. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial Colombia.

- Dale-Scott, P. and Marshall, J. (1998). *Cocaine Politics: Drugs, Armies and the CIA in Central America*. California: University of California Press.
- Flores, Carlos. (2009). *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Gambetta, Diego (2007). *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garay, Luís y Salcedo-Albarán, Eduardo (2015). *Drug Trafficking, Corruption and States. How Illicit Networks Shaped Institutions in Colombia, Guatemala and Mexico*. Bloomington: iUniverse.
- Goode, Erich y Ben-Yehuda, Nachman (2009). *Moral Panics. The Social Construction of Deviance*. New Jersey: Wiley-Blackwell
- Holden, Robert. (2004). *Armies Without Nations: Public Violence and State Formation in Central America, 1821-1960*. New York: Oxford University Press.
- Lupsha, Peter. (1996). *Transnational Organized Crime Versus The Nation State*. *Transnational Organized Crime* 2/1, 21-48.
- Mahoney, James. (2001). *The Legacies of Liberalism. Path Dependence and Political Regimes in Central America*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Mahoney James and Thelen, Kathleen. (2009). *Explaining Institutional Change*. Cambridge University Press.
- Paige, Jeffery (1997). *Coffee and Power: Revolution and Rise of Democracy in Central America*. Harvard University Press.
- Paoli, Letizia. (2002). "The paradoxes of organized crime". *Crime, Law and Social Change*, 37, 51-97.
- Paoli, Letizia (1997). *The Political-Criminal Nexus in Italy*. Paper presented at the Institute for Contemporary Studies and NSIC Conference, "Confronting the Challenge of the Political-Criminal Nexus" Mexico, March 1997: 1-8.

- Rabasa, Angela et al. (2017). *Counterwork: Countering the Expansion of Transnational Criminal Networks*. Santa Mónica: RAND Corporation.
- Saenz de Tejada, Ricardo (2017). *Democracias de posguerra en Centroamérica: política, pobreza y desigualdad en Nicaragua, El Salvador y Guatemala (1979-2005)*. FLACSO: Guatemala.
- Saviano, Roberto (2014). *CeroCeroCero. Cómo la cocaína domina el mundo*. Barcelona: Anagrama.
- Taracena Arriola, Arturo. (1995). "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)". In Taracena, A., & Piel, J. (Eds.), *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. doi:10.4000/books.cemca.3214
- Thoumi, Francisco (1999). La relación entre corrupción y narcotráfico: un análisis general y algunas referencias a Colombia. *Revista de economía de la Universidad del Rosario*, III, 11-33.
- Tilly, Charles. (1985). *War Making and State Making as Organized Crime*. In *Bringing the State Back In*. Edited by Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer, and Theda Skocpol (Cambridge: Cambridge University Press, 1985).
- Torres-Rivas, Edelberto. (2011). *Revoluciones sin cambios revolucionarios*. Guatemala: F&G.
- Volkov, Vadim. (2002). *Violent Entrepreneurs: The Use of Force in the Making of Russian Capitalism*. New York: Cornell University Press.
- Walter, Knut (2018). *La muerte violenta como realidad cotidiana: El Salvador, 1912-2016*. San Salvador: AccesaArte.
- Waxenecker, Harald; Argueta, Otto y Pérez Navarrete, Marco (2019). *Relaciones de poder y zonas grises en el Triángulo Norte de Centro América*. San Salvador: Heinrich Böll Stiftung.
- Williams, Phil and Godson Roy. (2002). Anticipating Organized and Transnational Crime. *Crime, Law and Social Change* 37, 311-355.

UNODC (2012). Transnational Organized Crime in Central America and the Caribbean. United Nations Office on Drugs and Crime.

### **Documentos en línea**

Arauz, Sergio, Óscar Martínez, and Efrén Lemus (2011). El Cártel de Taxis. Disponible en: <https://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079/>

Arce, Alberto (2017). La maldición de la geografía. Disponible en: <https://medium.com/@albertoarce/la-maldici%C3%B3n-de-la-geograf%C3%ADa-8f30fbb799eb>

Mackey, Danielle y Avila, Jennifer (2019). Tiempo de crímenes: Un juicio sobre el control narco en Honduras. Disponible en: <https://contracorriente.red/2019/10/14/tiempo-de-crímenes-un-juicio-sobre-el-control-narco-en-honduras/>

Dudley, Steven (2016). Honduras Elites and Organized Crime: Juan Ramón Matta Ballesteros. Disponible en: <https://www.insightcrime.org/investigations/honduras-elites-organized-crime-juan-matta-ballesteros/>

Gálvez, Arnoldo (2014). Padre revolucionario, hijo capo. Disponible en: <https://nomada.gt/cotidianidad/padre-revolucionario-hijo-capo/>

Herrera, Vienna (2019). Caso de narcopolítica e ilegitimidad de Juan Orlando Hernández desestabilizan al país. Disponible en: <https://contracorriente.red/2019/06/04/caso-de-narcopolitica-e-ilegitimidad-de-juan-orlando-hernandez-desestabilizan-pais/>

Insightcrime (2018). Disponible en: <https://www.insightcrime.org/costa-rica-organized-crime-news/costa-rica/>

Martínez, Óscar et al (2016). La mafia de pobres que desgarró a El Salvador. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2016/11/21/la-mafia-de-pobres-que-desangra-el-salvador/>

Plaza Pública (2012). El regalo que trajo el mar (autor confidencial). Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-regalo-que-trajo-el-mar>

Rodríguez Pellecer, Martín (2013). Los militares y la élite, la alianza que ganó la guerra. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/los-militares-y-la-elite-la-alianza-que-gano-la-guerra>